

# Cifras para reflexionar

Jean-Pierre Wyssenbach\*



Provea quiere que este diagnóstico correspondiente al 2011 sirva para motivar en la sociedad una mayor conciencia sobre los derechos humanos en el país

a investigación pretende aportar en la construcción de conocimiento, a pesar de las limitaciones y sub registros en el levantamiento de información con el que nos encontramos en el proceso. Una de ellas es la dificultad de acceso a la información pública. ¿Será posible motivar la reflexión y una forma diferente de actuar de los funcionarios y funcionarias del Estado en sus distintos niveles, como quiere Provea? En esta parte del dossier de SIC, los datos correspondientes a los derechos económicos, sociales y culturales.

## DERECHOS LABORALES

La propuesta de la Ley de Presupuesto 2012 establece que 29,9% de los ingresos serán fruto de la venta de petróleo estimada en cincuenta dólares por barril, pero cotizado en la actualidad por encima de los cien dólares. De esta manera el Gobierno dispone libremente de la mitad de los ingresos petroleros.

Los últimos datos manejables corresponden al primer semestre de 2011:

- La población económicamente activa se ubicó, según el INE, en 13 millones 133 mil 249 personas. La cifra representa 45% de la población total del país. La población inactiva creció en 484 mil 820 personas, al pasar de 7 millones 93 mil 536 a 7 millones 578 mil 356 individuos. Un millón 92 mil 886 se encuentran fuera del mercado laboral. Del total de empleados, 62% son hombres y 38% son mujeres.
- Los hogares pobres: 27,4%. Crecieron 0,6% comparados con 2010.
- La pobreza extrema: 7,3%. Comparada con 2010 creció 0,2%.

*Provea presentó un recurso por inconstitucionalidad por la mora legislativa que mantiene la AN sobre el régimen prestacional de pensiones. Durante más de un año la Sala Constitucional del TSJ no ha emitido pronunciamiento alguno, lo que representa un retraso judicial injustificado y la vulneración del derecho a la justicia.*

- Según datos del INE, había en el país un total de 9 millones 365 mil 895 personas en condición de pobreza.
- En 2004 el Gobierno había prometido reducir el desempleo a 5% en ese mismo año. Siete años después, el desempleo se ubicó en 8,8%, equivalente a un millón 157 mil 672 personas. El desempleo de los jóvenes entre 15 y 24 años cerró en 20,2%. Es el nivel más alto de los últimos cinco años.
- La población ocupada en el sector formal fue de 6 millones 764 mil 515 personas (56,2%). En el sector informal estaban 5 millones 181 mil 553 personas (43,4%), de modo que en el último año hubo un incremento de 94 mil 295 venezolanos en la informalidad.
- Hubo 40 mil 298 denuncias sobre despidos.
- El Gobierno nacional mantiene la tendencia de fijar las políticas laborales de forma unilateral, incluida la salarial. El salario mínimo subió de Bs.F. 1.223,89 a Bs.F. 1.548,22. El porcentaje de trabajadores que percibe solo salario mínimo es de 21,1%.
- Se mantuvo la política del Gobierno de criminalizar los procesos de exigibilidad de los derechos. Continúa la tendencia de violaciones a la libertad sindical, descalificación pública por parte de funcionarios, amenazas públicas o privadas, apertura de juicios penales, jueces penales que prohíben a los sindicalistas acercarse a los centros de trabajo, amenazas de despido a trabajadores si participan en asambleas, prohibición de realización de asambleas durante la jornada laboral, despidos injustificados y asesinato de 36 sindicalistas. Se procesaron un total de 362 denuncias relacionadas con las prácticas antisindicales.
- La empresa estatal *Venezolana de Televisión* tiene 21 años sin suscribir convención colectiva.
- De las 3 mil 114 protestas de 2010, las de los trabajadores fueron mil 121: 36%. En el primer semestre de 2011, de 2 mil 365 protestas, los trabajadores protagonizaron 989; o sea, 41,82%, lo cual evidencia una línea ascendente de descontento y disposición a exigir los derechos.

#### **SEGURIDAD SOCIAL**

Provea presentó un recurso por inconstitucionalidad por la mora legislativa que mantiene la AN sobre el régimen

prestacional de pensiones. Durante más de un año la Sala Constitucional del TSJ no ha emitido pronunciamiento alguno, lo que representa un retraso judicial injustificado y la vulneración del derecho a la justicia.

Aún permanecen fuera del sistema más de 50% de las personas mayores de sesenta años. El Presidente ha anunciado la Misión en Amor Mayor.

---

#### **DERECHO A LA TIERRA**

Provea tuvo conocimiento de denuncias sobre acciones de rescate de tierras realizadas por el INTI al margen de la legalidad vigente.

Durante 2009 el INTI rescató 432 predios que abarcaban un total de 346 mil 803 hectáreas, lo que significa que durante 2010 solo se pagó a 1,85% del total de predios que deben ser indemnizados. Cifra por lo demás insignificante, que indica la mínima importancia que le da el Ejecutivo nacional a la garantía constitucional de pagar las propiedades expropiadas por causa de utilidad pública.

Los resultados del VII Censo Agrícola Nacional revelan que 87% de las unidades productivas (UA) no tienen acceso al crédito, y representan un total de 368 mil 908 UA. Ochenta por ciento de las UA no tienen asistencia técnica ni del Estado ni del sector privado. Del 20% que sí tienen asistencia técnica, 57% lo recibe del sector privado y 43% del sector público.

---

#### **DERECHO A LA ALIMENTACIÓN**

La FAO reconoce que América Latina y el Caribe es la única región del mundo que no ha logrado reducir la desnutrición en forma global, manteniéndose el número de personas sub nutridas en torno a los 53 millones en toda la región. La población infantil de Venezuela presenta una desnutrición crónica de 15,6% y un índice de sobrepeso de 6,1%.

Según el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros, el costo de la canasta alimentaria familiar se ubicó en Bs.F. 3.321,98; es decir, Bs.F. mil 686 más que la cifra oficial. Según esta cifra, el salario mínimo cubre solo 46% de la canasta alimentaria.

Entre las políticas públicas que el Gobierno ha desarrollado en materia alimentaria se encuentra la expropiación forzosa, intervención o compra directa de empresas agropecuarias, la Misión

*Estudios efectuados durante mayo y junio de 2010 arrojaron que el agua suministrada para consumo humano contiene concentraciones de aluminio y cloro residuales en niveles muy superiores a los permitidos en las Normas Sanitarias de Calidad de Agua Potable, representando un potencial riesgo para la salud de los consumidores...*

Alimentación y la Ley de Costos y Precios Justos.

Datos del Ministerio de Alimentación afirman que del total de alimentos adquiridos en 2012 –3 millones 947 mil 561 toneladas–, los importados alcanzaban 3 millones 75 mil 627 toneladas: 77,9%. Para 2010 el INE ubicó el valor de las importaciones agrícolas en mil 801 millones de dólares. Estamos muy lejos de la autosuficiencia alimentaria. Entre 1991 y 2000, la importación de alimentos y bebidas fue de 65,9 dólares por cápita. Entre 2001 y 2010 se duplicó, alcanzando un promedio de 134,6 dólares por habitante. En 2008 se llegó a 276 dólares por habitante.

En bovinos, el rebaño disminuye en casi 500 mil cabezas. En los estados ganaderos tradicionales, donde se ha centrado la Misión Zamora, el rebaño ha disminuido en más de 900 mil cabezas.

En el caso de los alimentos descompuestos, se detectaron 70 mil toneladas que significaron graves pérdidas para la nación. Los juicios a los funcionarios involucrados se encuentran paralizados.

#### **DERECHO A UN AMBIENTE SANO**

No hay una actuación frente a las grandes empresas privadas o públicas que afectan el ambiente.

Los dos lagos más importantes de Venezuela, el de Maracaibo y el de Valencia, tienen una calidad de agua no adecuada. Mientras el de Maracaibo está en una situación calificada como regular, el de Valencia tiene la categoría de mala. En el caso de los ríos Tocuyo y Tuy, el primero tiene una calidad regular y el segundo muy mala.

Estudios efectuados durante mayo y junio de 2010 arrojaron que el agua suministrada para consumo humano contiene concentraciones de aluminio y cloro residuales en niveles muy superiores a los permitidos en las Normas Sanitarias de Calidad de Agua Potable, representando un potencial riesgo para la salud de los consumidores y demostrando con ello su no potabilidad según los criterios de la OMS.

El número de vertederos no controlados para la disposición final de residuos sólidos, pasó de 90 en 2006 a 294 en 2009, presentando un aumento de 227%

El total de la superficie afectada por incendios fue de 109 mil 816,9 hectáreas.

Venezuela es el mayor emisor por habitante de dióxido de carbono, ubicándose en el puesto 55 del ranking mundial.

En la región de Guayana la extracción de la minería legal e ilegal afectó la situación del ambiente, y los planes anunciados por el Gobierno para evitar esta afectación no arrojaron los resultados esperados.

Se han identificado 748 especies de fauna amenazadas.

#### **DERECHO A LA SALUD**

Se mantiene la no promulgación de una Ley Orgánica de Salud, que combate la ineficiencia e inequidad del sistema público de salud, ni se cumple la meta establecida para 2011 de realizar un gasto público en salud equivalente a 10% del PIB. En 2007 la inversión en salud alcanzó 4,47% del PIB. En 2010 decreció a 1,38%.

El promedio del gasto público en salud de los países de la región (como porcentaje del PIB) fue de 12,6% para el año 2008, mientras que para Venezuela se situó en 5,4%. El promedio de gasto público en salud por habitante, expresado en dólares estadounidenses, fue de 642 para Cuba, 457 Uruguay, 435 Argentina, 335 Chile, 317 Brasil, 268 Venezuela.

Sigue presentándose la fuerte problemática en torno a la situación de los hospitales públicos. De 241 denuncias registradas, 24% se deben a la falta de insumos básicos y medicamentos, 15% a falta de personal médico y 10% al cierre de salas de consulta, unidades de terapia y quirófanos debido a problemas de infraestructura. Son muy parecidas las denuncias registradas sobre problemas de la red ambulatoria convencional.

La capacidad operativa de los establecimientos públicos de salud, principalmente de los hospitales, ha descendido 60% debido al severo deterioro de la infraestructura y a la pérdida de personal médico. La insuficiencia hospitalaria en disponibilidad de camas está cercana a 55%, ya que faltarían unas 21 mil camas para alcanzar el estándar óptimo de 2,3 camas por cada mil habitantes.

De las 833 obras en ejecución, anunciadas por el ministro de Salud, solo se habían concluido 148, lo que representa 18%, provocando el cierre parcial por casi cuatro años de servicios de emergencia, cirugía y hospitalización de alta demanda en el país. Este hecho fue reconocido por el Presidente en una ca-

*Las tasas de mortalidad infantil en las poblaciones indígenas llegan a ser veinte veces mayores que las del promedio nacional. Y la esperanza de vida al nacer está varias décadas por debajo del resto de la población.*

dena el 23 de agosto de 2011. En la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) se indicaba que de 431 obras, 77% se encontraban paralizadas, 52% por falta de recursos y 15% en ejecución.

En el Banco de Sangre del Hospital Vargas, los donantes de sangre en el último año disminuyeron de 9 mil 15 a 6 mil.

El presidente de la República había anunciado (4-10-09) que, según informe de la misión médica cubana, se habían detectado 2 mil 149 módulos de Barrio Adentro sin médicos y otros mil 199 funcionando a medio turno, sobre un total de 4 mil 298 disponibles.

En veinte contratos con la república de Cuba se observó que éstos no respondían a un adecuado proceso de planificación y programación, lo que trajo como consecuencia medicamentos no requeridos, atraso de dos años en la entrega de medicamentos y medicamentos con fecha de vencimiento de nueve meses, cuando la requerida es de 18 meses en promedio.

El sector de la medicina privada ha experimentado un crecimiento considerable en la demanda de servicios, pasando de 6% de usuarios a 40%. Sesenta por ciento de las personas con seguro médico atendido en clínicas privadas venían del Estado. Las aseguradoras estatales contrajeron con ellas, durante los últimos meses de 2010, una deuda superior a los 500 millones de bolívares.

El déficit de personal médico es preocupante. En cuatro años se retiraron de los hospitales públicos 7 mil 800 médicos, lo que representa una pérdida aproximada de 30% de los médicos que se encontraban operativos en estas instituciones. La FVM reportó que, producto de los bajos salarios, 5 mil 200 médicos venezolanos habían emigrado del país en los últimos diez años, con destino a Estados Unidos, Australia, Canadá y España, lo que representa un promedio de 520 médicos al año y cuarenta al mes. El número de estudiantes de postgrados de Medicina se redujo 65%. En obstetricia y ginecología, por ejemplo, se ha bajado de 400 ó 450 aspirantes, a 64.

La vacunación refleja un serio retroceso. La OMS recomienda un estándar de cobertura del 95%. En los últimos años no se suministró ninguna vacuna en un porcentaje cercano a 70% de la población infantil en 20% de los municipios. Venezuela concentraba 24,7% de todos los casos de dengue grave de los

países de América Latina, ocupando el segundo lugar con mayor cantidad de personas afectadas. Los casos pasaron de 48 mil 48 a 106 mil 725 en total, y de 3 mil 649 a 9 mil 339 los de tipo hemorrágico.

La mortalidad infantil registró un aumento de 14,9% en 2010. Estamos en el décimo lugar en América Latina, con más del doble de casos que México, Argentina y Costa Rica.

Durante este período se mantuvo en forma recurrente la falta de medicamentos antirretrovirales y las interrupciones en la entrega de éstos a las personas con VIH. Las 36 mil 529 personas atendidas por el MPPS y que recibían tratamiento antirretroviral en 2010, representaban apenas 37,5% de 97 mil 373 casos notificados acumulados hasta ese año, y 22,5% de 162 mil casos estimados de VIH a nivel nacional.

En Venezuela no existen estadísticas nacionales sobre la situación de la salud mental.

#### **DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA**

El Ministerio estimó la carencia de viviendas en 2 millones 800 mil: un millón correspondía a nuevas familias, 800 mil a casas tipo rancho que deben ser sustituidas y otro millón a las casas ubicadas en laderas, zonas de vaguadas y de alto riesgo. Estos números equivalen a la existencia de trece millones de personas que no disfrutan del derecho a una vivienda adecuada.

El déficit habitacional en Chile es de 35 viviendas por cada mil habitantes, Colombia 42, México 60, Argentina 65 y Venezuela 78.

La Contraloría General de la República (CGR) afirmó que en el Ministerio del Poder Popular de Vivienda y Hábitat (MPPVH) existen pagos de obras no ejecutadas, de bienes no recibidos, de servicios no prestados o deficientemente atendidos, la entrega y mantenimiento de anticipos a contratistas con saldos pendientes, sin amortizar. Persiste la discrecionalidad en la selección de contratistas, vulnerándose las disposiciones que exigen el régimen de concurso de precios, ofertas, igualdad de postulaciones y postulantes. Además, la CGR ha comprobado bajo porcentaje de ejecución física de las obras, ostensibles fallas de calidad y construcciones paralizadas, incremento de los precios por la acción especulativa y la incidencia de la tasa inflacionaria.



**La FVM reportó que, producto de los bajos salarios, 5 mil 200 médicos venezolanos habían emigrado del país en los últimos diez años, con destino a Estados Unidos, Australia, Canadá y España, lo que representa un promedio de 520 médicos al año y cuarenta al mes.**

Durante 2010 el Estado construyó 15 mil 516 viviendas, la tercera cifra menor de los doce años de gestión del presidente Chávez. En Bosques del Ingenio (Guatire), el Ejecutivo prometió 24 mil 200 viviendas y sólo ha entregado mil 213 (5%). El convenio Venezuela-Irán contemplaba la construcción de 34 mil viviendas y han sido entregadas 10 mil 8.

En diciembre de 2010, 113 mil 500 personas quedaron damnificadas y fueron ubicadas provisionalmente en 763 refugios.

### **DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

Se ha venido experimentando un aumento de los gastos destinados tanto a las Fuerzas Armadas como a la compra de armamentos. En los últimos diez años Venezuela le ha comprado a la Federación Rusa armamento por 2 mil 68 millones de dólares; 89,6% del total que este país le ha vendido a Latinoamérica.

En contraposición, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género recibió 33,2 veces menos y el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas recibió setenta veces menos.

A pesar del mandato constitucional, la demarcación de territorio indígena apenas ha avanzado 2,4% en una década. Aún persiste la deuda con más de cuarenta pueblos a quienes no se les ha garantizado el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras.

Muchos indígenas se encuentran en situación de calle en algunas zonas de Caracas, Los Teques, Maturín y en el estado Bolívar.

Las tasas de mortalidad infantil en las poblaciones indígenas llegan a ser veinte veces mayores que las del promedio nacional. Y la esperanza de vida al nacer está varias décadas por debajo del resto de la población. Las principales causas de mortalidad se deben a desnutrición, complicaciones de parto, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas agudas y tuberculosis. También la muerte por malaria en comunidades yanomamis de Amazonas.

Continúan las prácticas de minería, con la entrada del coltán; los casos de contaminación en Tascabaña (Anzoátegui); los casos de presunta contaminación mercurial con saldos fatales, y el presunto homicidio de yanomamis a manos de garimpeiros.

No se ha creado el instituto nacional de lenguas indígenas ni materializado el consejo de idiomas indígenas.

### **DERECHO A LA EDUCACIÓN**

En 2010 se registró la menor inversión de los últimos diez años, con 4,77%. Casi todos los indicadores de inversión en educación han decaído.

Faltan por ser incluidas en el sistema educativo 1 millón 570 mil 622 personas entre los 3 y los 17 años, ubicándose los déficits mayores entre las edades de tres a cinco años (medio millón: 29,2%) y en edades de 15 a 17 años (700 mil: 43%).

El promedio de escolaridad para las personas mayores de quince años es de 8,85% en el caso de los hombres y 9,95% las mujeres.

Para la prosecución ayuda mucho seguir los estudios en el mismo plantel. Mientras en el sector privado 10,6% de los establecimientos ofrece primaria y media completa, en el oficial esta proporción desciende a 1%.

Solo 55,2% de los docentes tiene titularidad, 34,4% son interinos y 10,4% son clasificados como *otros*, sin explicar la categoría. La situación más grave es la del estado Amazonas, donde 50,9% de los docentes no tienen títulos de esta especialidad. En el Delta Amacuro representan 36,7%, y en el Distrito Capital 3,9%.

Es preocupante la falta de concursos para ingresar a cargos directivos y docentes, así como la ausencia de pruebas de evaluación de los aprendizajes o conocimientos de los resultados a partir de las realizadas en 2003. Nunca se permitió la divulgación de esos resultados.

Provea recoge tablas con frecuencia de 17 problemas distintos que afectan el funcionamiento de las escuelas.

En el Índice de Desarrollo de la Educación para Todos de la Unesco, Venezuela ocupa el puesto 74 en el mundo. Nos adelantan diez países de América Latina y el Caribe.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.